

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 25 NOV 2021

REF: UNION MARITAL DE HECHO

No. 11001-31-10-022-2021-00713-00

La copia de la escritura 2251 de fecha 29 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría 47 del Círculo de Bogotá, allegada por la parte promotora, se incorpora al expediente y su contenido se pone en conocimiento de los interesados.

En consecuencia, con el propósito de lograr oportunamente la integración del contradictorio, por secretaría practíquese la diligencia de notificación de la demanda al canal digital señalado por la parte actora.

NOTIFIQUESE

[Handwritten signature in purple ink]

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

GGCA/